

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XII — N.o 6320 | Santa Fe, domingo 30 de abril de 1922

Tarifa especial

Los directores de las compañías ferroviarias han sido invitadas por el gobierno para concretar una tarifa especial

Varias veces han sido invitados por el gobierno los directores de las compañías ferroviarias para tratar un asunto vitalísimo para el país, sin que en ninguna de ellas haya podido formarse quórum, hablando en la jerga legislativa. Los señores directores no han acudido al llamamiento o no se han hecho eco de la invitación. Sabiendo más o menos de lo que se trata, no han querido tomarse la molestia de reunirse ante el ministro del ramo. Y se trata de concretar una tarifa especial, para el transporte de hacienda o de la ganadería. La crisis por que pasa esta gran rama de la riqueza nacional, hace ocioso todo comentario por la repetición que resultaría. Varias panaceas ha concebido el poder ejecutivo, no prosperando ninguna de ellas. En primer término elevó un atinado proyecto al congreso, disminuyendo los arrendamientos agrícolas y de tierras para pastoreo en un cincuenta por ciento. Pero el congreso lo tiene archivado, a merced de la polilla. Ve en la providencia, saludable, por cierto, desde todos los puntos de vista que se lo juzgue, ve en ella un atentado a la propiedad privada. El congreso tiene este género de singulares reflexiones. Sus pupilas tropiezan con fantasmas allí donde todo es claridad y azul límpido.

Los legisladores de espiritualidad más traviesa, han considerado el dicho proyecto, como un arma o como una palanca para poner en movimiento la máquina electoral. Han pasado las elecciones y no han variado de opinión. Un diputado, publicista de grandes arrestos y autor de un libro intitulado "Irigoyen, el último dictador", advierte a los propietarios que el proyecto del ejecutivo conspira en contra de sus intereses sacratísimos y que deben ponerse en guardia para contrarrestar sus avances casi socialistas o socialistas del todo. Hay que ver ese libro para darse una idea exacta de lo que es la mentalidad opositora. El señor Irigoyen, que tiene muy buenos aciertos a las veces, y los persigue sin desmayo, como ideas fijas, continúa su trayectoria sin volver la vista atrás ni a los lados. Como el congreso le ha fallado, como no ha tenido en consideración su proyecto de disminución de los arrendamientos agrícolo-ganaderos nada más que para vilipendiarlo, ha pretendido recurrir, está recurriendo a las compañías ferroviarias, por si éstas sienten más el espíritu nacionalista o patriótico, no obstante su calidad de extranjeras. Ha recurrido a ellas para exhortarlas concreten una tarifa especial, a fin de aliviar la situación de los ganaderos, aunque sólo sea en los transportes. Pero esta puerta también la ha encontrado cerrada. Los directores de las compañías no las quieren abrir, basados en que el gobierno no cumplió sus promesas. Según su cuenta, el gobierno permitió concederles un aumento en las tarifas, que aun no se ha puesto en vigor. Por consiguiente, se encuentran muy quejosos, muy ofendidos. De aquí que no den por recibida la invitación del gobierno, y mucho menos para disminuir el precio de un transporte que constituye una parte del tráfico.

Ved, pues, con qué murallas tropiezan las buenas ideas, las ideas de solución. La crisis ganadera acentúa sus caracteres sobre los desenvolvimientos económicos de la república, pero los que pueden aliviarla se niegan a ello. El congreso no presta su concurso razonable y legal y las empresas ferroviarias no aceptan nada que de algún modo tienda a mermar sus ingresos. La acción de gobierno se hace dificultosa, no puede desarrollarse ni siquiera en medidas esferas convencionales, lo que no es óbice para que después se le achaque toda la responsabilidad de lo que sucede.

No ensayamos una defensa del ejecutivo nacional, ni cosa que se le parezca; lo único que tenemos en vista es la depreciación de la hacienda y comprendemos que no hay otras fórmulas para mejorarla que las presentadas por el señor Irigoyen. Pero no lo cree así el congreso, ni tampoco las empresas ferroviarias, quedando las cosas en el mismo estado en que se hallaban.

—

Escrito lo que antecede, sabemos que se ha efectuado una reunión entre los directores de las empresas ferroviarias y los representantes de los ganaderos, sin llegar a nada práctico.

Teléfono entre Santa Fe

Y BUENOS AIRES

La Bolsa de Cereales Continúa los trabajos para la instalación del teléfono directo entre esta Capital, Rosario y Buenos Aires. Ayer tuvo lugar una conferencia en la casa de gobierno entre el gerente de la Bolsa de Cereales, señor Robado, Gerente de la Bolsa de Comercio, señor Cuñello, Intendente Municipal, Gerente general de la compañía de tranvías, señor Wilson, y gobernador Mosca. Se habló respecto a las gestiones, la necesidad de activarlas. El señor Wilson se interesa en que pronto el proyecto se lleve a la realidad y así lo hizo conocer. Ya hemos adelantado la noticia de que el contrato para la instalación del teléfono fué firmado. Lo que ahora corresponde es activar las demás gestiones y obtener el correspondiente permiso.

—xxx—

Falta de juzgados

En algunos departamentos la falta de juzgados de paz es evidente.

Tenemos, sin ir más lejos, dos poblaciones del departamento San Jerónimo sin juzgados de paz. Nos referimos a los de Maciel y Rigby.

Nadie ignora que esos pueblos son hoy importantes centros de trabajo en donde se concentra la actividad de grandes colonias, ventilándose muchos intereses.

Y bien, ninguno de esos dos pueblos tiene juzgado de paz, lo que consideramos injusto.

El gobierno debe crear esos juzgados.

—XXX—

Pruebas de acrobacia aérea

EN BUENOS AIRES

Interesante desafío

Entre dos notables aviadores se ha cruzado en Buenos Aires un desafío para demostrar públicamente en un match aéreo de acrobacia, cual de ellos posée mayor idoneidad y destreza.

Ellos son los pilotos señores Biancardi y Geberth, ambos ventajosamente conocidos en el mundo deportivo por sus grandes cualidades gimnásticas que les permiten hacer notables hazañas en el espacio.

El mayor interés de esta lucha radica en que ella va a entablarse entre un piloto argentino, el señor Biancardi, educado y recibido en nuestro país donde ha acreditado inmejorables cualidades para la acrobacia aérea, y el piloto alemán señor Geberth, quien ha actuado en la pasada guerra europea y es asimismo un excelente acróbata.

El match se realizará hoy en el estadio municipal de Buenos Aires y por las razones más arriba expuestas ha despertado inusitada expectativa, aprestándose el público a concurrir a esa prueba donde culminará la destreza y sangre fría de ambos pilotos.

Por más de un concepto, la prueba de referencia será emocionante, pudiendo esto comprobarse con sólo imaginar la lucha como entre dos águilas que se librará en los aires.

—oo()oo—

El puente sobre el arroyo

MALABRIGO

Dentro de breve se construirá un puente sobre el arroyo Malabrigo en el camino de Berna a Reconquista, obra que desde hace mucho tiempo vienen reclamando los vecindarios de los pueblos ya citados. La Dirección general de puentes y caminos ha sido autorizada para llamar a licitación para los trabajos pertinentes.

El puente a construirse será de madera dura de 30 metros de luz, habiendo sido presupuestado en la suma de pesos 35.056.11.

Se esperan los ingenieros que deben vigilar la construcción de ese puente, los que, según nos informan visitarán pronto el punto en que se levantará.

Se espera al gobernador

EN CASILDA

Hace tiempo adelantamos la noticia de que el gobernador, doctor Mosca, tenía el propósito de realizar un viaje a la ciudad de Casilda. Hoy ratificamos en un todo aquella información. El gobernador hará el viaje, según nos informan, en el mes entrante. En Casilda se ha constituído la siguiente comisión, —que tendrá a su cargo agasajar al primer mandatario y presentarle varias peticiones— presidente, doctor Ernesto Bascary; vice presidente, Delfino Creusta; secretario, Juan B. Spadaro; pro-secretario, Atilio Busso; tesorero Sr. Juan Brebbia; vocales, doctor Teófilo A. Menna; teniente coronel Anselmo Pernom y señores Juan Wehls, Samuel Pricco; H. Zimmermann, José Rodeyro; Jaime Rodó; Isidoro Pastor; Benvenuto Stoita y José Culasso.

—xxx—

EL TREN A RINCON

A causa de la corriente del río fué suspendido el tren diario a Rincón de la compañía francesa, estableciéndose en cambio un servicio de automóviles por la vía.

Como es de suponerse este servicio no llena las necesidades de las dos poblaciones — Colastiné y Rincón — siendo indispensable el tren.

Ahora bien, como el río ya ha empezado a bajar sería necesario se reanudara la marcha de los trenes, desde que el peligro ha desaparecido.

La inspección nacional tiene el deber de exigirlo así.

—oo()oo—

El Parque Escolar no llena su misión

Hay más de un motivo para creer que el Parque Escolar de esta ciudad no llena su misión, que debemos entender consiste en constituir un lugar de recreo físico para los niños.

Pues bien, el Parque Escolar no llena ese cometido con la amplitud debida, pues que son muy escasas las horas en que permanece accesible a los niños. Por la tarde sólo se abre una hora para ellos, es decir a las 17 para cerrar a las 18, hora en que, dado lo avanzado que está el invierno, ya es de noche. En cambio las canchas de tennis funcionan durante toda la tarde para recreo de las personas mayores que se dedican a ese sport.

Cabe recordar que, bajo la administración escolar del señor Amavet, el susodicho gimnasio funcionó siempre con regularidad y los niños hallaban a todas horas o por lo menos durante aquellas habilitadas al efecto, sus puertas abiertas.

En la actualidad, ocurre lo contrario, pues con las concesiones hechas a diversas sociedades sportivas se restringe el acceso de niños para que los miembros de aquellas puedan cultivar los deportes.

Eso no está dentro de los fines que se tuvieron en vista al crear el Parque Escolar. Por eso corresponde que el Consejo de Educación tome una medida que concilie los intereses de la cultura física de la infancia que es a lo que respondió la creación de dicho gimnasio.

—oo()oo—

El aniversario del Empire Day

El Poder Ejecutivo de la Provincia recibió una comunicación del Ministerio del Interior en la que le hace saber que han sido autorizados los súbditos Británicos residentes en la república para enarbolar su bandera conjuntamente con la argentina, con motivo de celebrarse el aniversario del Empire Day el día 24 de Mayo próximo.

La colectividad Británica en el país prepara para la fecha citada diversos festejos.

—oo()oo—

Los proyectados cuarteles militares para S. Fe

Conviene activar el asunto

La situación de las fuerzas militares destacadas en Santa Fe continúa siendo de lo más molesto debido a la falta de un local adecuado para el alojamiento de esa tropa. Aunque existe el proyecto de construir los cuarteles militares, parece que se está muy distante aún de dar cumplimiento práctico a ese proyecto.

El presente año tiende a transcurrir sin que se levanten esos cuarteles y acaso sin que ni siquiera se dé principio a las obras, a pesar de la urgencia que hay en procurar un alojamiento definitivo para esas fuerzas, que continúan ubicadas en locales provisorios, carentes de las comodidades necesarias para la vida de cuartel.

Como se comprende, tal situación no debe prolongarse en atención al bienestar de la tropa destacada en Santa Fe, y conviniendo en ello, el gobierno nacional debiera activar en consecuencia el asunto referente a la construcción de esos cuarteles, que parece haber caído nuevamente en el olvido.

Por obra de la demora que se observa en resolver este asunto, las fuerzas del regimiento 12 de infantería destacadas en Santa Fe, están condenadas a pasar otro invierno sin cuarteles, o sea alojadas en locales provisorios que por haber sido construídos con otros fines, no responden, ni consultan las necesidades inherentes a la buena e higiénica ubicación de una tropa tan numerosa como es la de dicho cuerpo.

LA REFORMA UNIVERSITARIA

En Córdoba ha sido declarada la huelga general de estudiantes por irregularidad es en el curso de los estudios

La democracia estudiantil de Córdoba ha vuelto a declararse en rebeldía como en 1918. Ha comprobado que las reformas alcanzadas constituyen poco menos que una ficción. No se observan ni se cumplen. Estudios universitarios que requieran para iniciarlos y seguirlos de haber cursado el bachillerato, son hechos sin esa última preparación especial. Es el caso de los procuradores, origen del conflicto. Por una resolución del consejo directivo de la Facultad de Derecho, los procuradores pueden inscribirse en la escuela de notariado, siendo como es netamente universitaria. El consejo no ha meditado sobre su resolución acordada o sobre la subversión de estudios que supone. Y es que de seguirse esa senda, mañana podrán cursarse los estudios de abogacía, sin tener en cuenta para nada los años de esfuerzo que implica el bachillerato. La arbitrariedad es tan manifiesta como elocuente.

Pues bien, cuando el centro de estudiantes de la Facultad de Derecho tuvo conocimiento de la absurda o la equívoca resolución del consejo directivo, declaró la huelga, lanzando el grito de que la reforma universitaria ha sido desvirtuada. Los estudiantes de las demás facultades se adhirieron al movimiento y también los estudiantes del Colegio Nacional que ven un peligro en esas avanzadas sin orden. La huelga es completa, unánime. Pero si en un principio los estudiantes se concretaron a protestar contra el acuerdo tomado por el referido consejo, hoy piden muchas otras cosas que se hallan contenidas en el espíritu de la reforma. Piden la cesantía de ciertos profesores que no cumplen con su deber y pugnan por desbaratar las componendas de algunas camarillas que se han formado entre el profesorado de la susodicha Facultad de Derecho, especialmente en el consejo directivo.

Indican, por demás, que el abuso y lo que pudiéramos llamar la corrupción universitaria, parten de los profesores, de los que tienen la obligación de estar empeñados en un apostolado de probidad. Ellos que saben mejor que nadie cómo el país se está llenando de titulados que empiezan por no hallar ocupación de acuerdo a sus estudios hechos, son los primeros en dar facilidades, en allanar el camino, en quitar las piedras que sirven de obstáculo, para llegar lo más fácilmente posible y para que puedan obtener títulos superiores hombres que no se han ajustado a la pauta legal de la enseñanza. Es un contrasentido, una aberración.

Puestos ya en movimiento, los estudiantes enuncian que no depondrán su actitud hasta que la enseñanza universitaria, inspirada en la reforma, no se cumpla en todo su alcance. Y hacen bien, los asiste, en esta oportunidad, plena razón. La victoria será suya, porque es de suponer que la observancia del ministro de instrucción pública, doctor Salinas, para con el mundo estudiantil, ha de hallarse tan viva como siempre. Y es el ministro el que debe intervenir, ya que hay cuestiones que no se prestan a la solución, sino yendo a las causas que la han engendrado para cortarlas de raíz. Un consejo superior, en una facultad cualquiera de ciencias, es para orientar la enseñanza hacia rangos elevados y no para subvertir su orden. Pero parece como que el concepto real de las cosas lo hubiéramos perdido de la mente. Desviaciones de ese tenor las estamos observando en todas las esferas, lo mismo en aquellas donde se elabora la política pasajera, como allí donde se tiene la pretensión y se dice cultivar el interés de forjar el carácter, y de enriquecer la inteligencia de las generaciones nuevas.

Que los profesores de un centro superior de estudios se presten a vulgares componendas, es algo inconcebible. Por otra parte, debemos advertir que esos profesores, los que se organizan en camarillas, son muy poco psicólogos, lo que no condice nada con sus actividades intelectivas, pues que de seguro deberían contar con las rebeldías de la democracia estudiantil, rebeldías que se inflaman a poca costa, prenden y de una sola llamarada incendian el ambiente.

Hoy no es ayer, pues que los tiempos han cambiado.

¿Quien dice la verdad?

En un discurso pronunciado en la cámara de diputados, dijo el miembro demócrata de la misma, señor Calderón, que la información periodística por influencias del gobierno les restaba importancia a las iniciativas y discursos de su sector.

A la vez los radicales por medio del órgano periodístico que dirige el diputado Saggese, manifiestan que la prensa favorece a los demócratas publicando informaciones adulteradas.

¿Quién tiene razón, si las dós partes se quejan?

Sencillamente ni los unos, ni los otros. La información es lo más exacta posible sin ser fidelísima versión, por que no es taquigráfica.

Si muchos legisladores no son modelos ni de capacidad ni de oradores ¿qué culpa tiene la prensa al mostrarlos tal cual son?

Y conste que a veces los cronistas son indulgentes, por que habla cada señor diputado...

—oo()oo—

Anecdotario santafecino

UNA PROFESIA

Pocos días después que había terminado la lucha electoral, que dió el triunfo a Rodolfo Lehmann, el candidato derrotado, Enrique M. Mosca, reanudó sus tareas profesionales dispuesto a curarse en el sanatorio de su estudio jurídico, las magulladuras recibidas en el rudo batallar político.

Una de esas mañanas dirigíase a la Casa de Justicia — como vulgarmente le llamamos los santafecinos viejos a lo que hoy le dicen los Tribunales — y en el camino se le acopló un buen amigo suyo que iba en la misma dirección, un amigo que con él había sufrido el revés en la pasada campaña. Ese amigo era Daniel Testi.

Quiso la casualidad que de manos a boca se encontraran con un ex magistrado judicial, recientemente jubilado, quien le dijo a Testi señalando con el gesto a Mosca:

—Y que todavía, amigo, se arrima usted a ese árbol seco y sin hojas?

En el acto Testi, como un buen cacrimista, contestó la finta con una estocada a fondo:

—¿Usted cree que este es un árbol seco y sin hojas? Está muy equivocado!... Este árbol está caído, pero no está seco. Tiene buenas raíces, todavía. Ya lo verá usted en su momento oportuno.

Y hubiera seguido como una avalancha, inspirado por su apasionamiento político, si no lo hubiera interrumpido el doctor Mosca diciéndole al ex magistrado:

—A este Testi se le puede aplicar aquello de "corazón ladino pero lengua no ayuda".

—Ya verá usted, doctor; ya verá si tengo razón. Deje que venga otra campaña y yo le voy a decir si tiene hojas y si puede dar sombra.

. . . .

Siendo ya gobernador de Santa Fe el árbol aquel, se comentaba esta anécdota en círculo de amigos en cuya circunstancia uno de los presentes declaró:

—Yo sabía que Testi veía bajo del agua; pero ignoraba que viera a cuatro años de distancia.

Con lo que queda probado que en algunas ocasiones se puede ser profeta en su propia tierra.

—oo|||oo—

El Concejo Deliberante

Debe imponer el retiro de la estación del ferrocarril Santa Fe

Hemos dicho ya que la estación del ferrocarril Santa Fe constituye un estorbo para el progreso de la ciudad, por el lugar que ocupa. Tanto o más que nosotros, sábenlo los concejales, pues casi todos ellos son hombres de industria y de comercio que sufren las consecuencias de ese verdadero tumor que soporta Santa Fe.

Y bien, cuando se llevó a esos hombres al Concejo Deliberante, fué en la convicción de que defenderían los intereses del municipio con la independencia y equidad que les da su posición dentro del engranaje social en que se desenvuelven.

No hemos de ser nosotros desde luego, quienes pongamos en duda la buena intención y la capacidad de los concejales para trabajar en beneficio de la ciudad que los eligió.

Es por eso que en este caso, en que se trata de beneficiar a la población, recurrimos a ellos, fiados en que han de saber actuar con decisión dictando una ordenanza por la cual se obligue a la empresa del ferrocarril Santa Fe a retirar la estación de donde está, y levantar sus líneas, que estorban y obstaculizan el tráfico precisamente en la parte más comercial de la ciudad.

Los miembros del Concejo Deliberante no son políticos, son hombres que todo lo deben a su propio esfuerzo, y por consiguiente están libres de complicidades con la administración de una empresa que poco se le importa de Santa Fe y que considera a hombres o instituciones capaces de dejarse influenciar con ella, para que no se le apliquen ni las leyes, ni las ordenanzas que rigen la vida del país.

Esperamos entonces confiados en que el Concejo Deliberante sabrá cumplir con su deber.

—oo()oo—

Una obra del doctor Peña

El fecundo escritor y periodista, doctor David Peña, es uno de los más laboriosos intelectuales. Apenas aparecida una de sus obras, ya se anuncia otra.

Mañana por ejemplo, leeráse en Buenos Aires en el local de la asociación de fomento General San Martín, una obra en verso, titulada "Espronceda".

A ese acto ha sido invitado el insigne dramaturgo don Jacinto Benavente y desde luego puede augurársele un éxito más al talentoso escritor santafecino.

—oo|||oo—

Tranvía a Santo Tomè

Un proyecto que merece realizarse

La empresa de luz y fuerza de esta ciudad, según hemos podido averiguarlo, tiene el propósito de llevar sus líneas de tranvía hasta Santo Tomé.

Hay un inconveniente, sin embargo, salvable solo por el gobierno de la nación.

Según los estudios primarios hechos por los técnicos de la empresa el puente sobre el Salado no ofrece la suficiente seguridad para construir otro a la par, aprovechando las cabeceras de los travesaños. Si ese puente se colocara en condiciones, la empresa construiría el suyo al costado, afirmado sobre el actual y el tranvía iría hasta la vecina villa.

Siendo ese un inconveniente que no ofrece grandes dificultades para salvar, bien podría el gobierno de la provincia gestionar esos arreglos a fin de llevar la comodidad del tranvía a Santo Tomé, lo que significaría un verdadero progreso.

En ese sentido, nos placería ver al ministerio de obras públicas, ya que la empresa demuestra tan buena voluntad para extender sus tranvías hasta el punto referido.

—xx—

Hay que exigir la libreta de sanidad

Existe una ordenanza comunal que establece que todo abastecedor o toda persona que se ocupe en negocios que tenga que expender al público artículos de primera necesidad debe estar munido de una libreta que extiende la asistencia pública después de un exámen, y en la enfermedad que está exento de enfermedad. No sabemos si se cumple extrictamente esa ordenanza, aunque se nos asegura que aquí en los mercados todos tienen la libreta, pero no ocurre lo mismo en los que trabajan en puestos de carnes y van al matadero. Sobre esto, llamamos la atención de quienes corresponda a fin de que en el matadero se exija la libreta de sanidad ya que se nos denuncia que existen quienes no la tienen.

—xx—

Cuestiones obreras

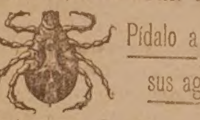
Sociedad Conductores Unidos y Anexos

Esta sociedad que preside el señor José García, ha enviado a todos los obreros pertenecientes al gremio una invitación, para que se abstengan de trabajar el día 1.o de mayo, como acto de adhesión al día del proletariado.

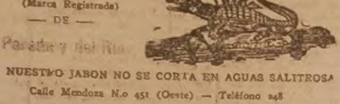
En la Roma Nostra

Esta noche en la Roma Nostra los obreros han organizado una conferencia, en la que harán uso de la palabra destacados oradores que explicarán el significado que representa para los obreros la magna fecha del 1.o de mayo.

Está demás decir que la concurrencia ha de llenar completamente el espacioso local de la Roma Nostra.







niente, prestó servicio en el 10 de infantería, donde fué promovido a capitán.

Profesor de organización y legislación militar, en los años de 1904 y 1905; secretario general de policía en 1903; al colegio militar como comandante de la compañía de infantería; en 1905 reingresó al regimiento; intendente municipal de la ciudad de San Juan, nombrado por la intervención federal del año 1907, mientras prestaba servicio en el regimiento 4 de infantería, el cual estaba destacado en dicha provincia; jefe de la segunda sección del estado mayor de la primera región, nombrado al finalizar aquella intervención nacional; y jefe de sección de la división del reclutamiento y movilización. En todos estos honrosos puestos, se hizo digno de confianza y de la responsabilidad en él depositadas, actuando con el reconocimiento de sus superiores.

Ascendido a Mayor el 17 de septiembre de 1908; en diciembre del mismo año fué nombrado segundo jefe del regimiento 8 de infantería; en enero de 1910 pasó a ocupar el puesto de jefe del primer batallón del regimiento 12 de infantería, hasta enero de 1911, en cuya fecha pasó como jefe de la secretaría de la sexta división del Gabinete Militar.

Aprobó el primer año de la escuela superior de Guerra y en 1911 siguió los cursos de la academia de jefes. Ascendido a teniente coronel el año 1915, fué nombrado jefe del regimiento 9 de infantería de guarnición en Corrientes; en 1917 pasó como jefe del regimiento 1.o de infantería "Patricios".

El coronel Felipe S. Alfonso nació en Rosario de Santa Fe, el 23 de agosto de 1872, habiendo cursado los estudios preparatorios en su ciudad natal siguiendo después los de ingeniero por espacio de tres años desde 1898 hasta 1901. Con fecha 28 de setiembre de 1918 el coronel Alfonso fué nombrado jefe de policía de la intervención en Corrientes, puesto de importancia que desempeñó con aplauso de la opinión pública de aquella provincia donde fué respetado por su espíritu de iniciativas y de su temperamento caballeresco.

Cuando fué proclamado candidato a diputado nacional por la Unión Cívica Radical, ocupaba el delicado cargo de secretario general del ministerio de Guerra puesto que debió renunciar con motivo de ser candidato a diputado.

He aquí en pocas líneas la biografía del militar y político que hace honor a su provincia natal y al partido en que milita.

Corresponsal.

UNIVERSITARIAS

Federación Universitaria de Santa Fe —El consejo superior se reune en la próxima semana

La Federación U. de Santa Fe, ha recibido un telegrama del rector de la Universidad, doctor José B. Abalos, en contestación al enviado por aquella institución, y en el cual se le comunica que el consejo superior se reunirá en la próxima semana.

C. E. de Derecho — Fórmula Parolín-Castro

Ha sido bien acogida entre el elemento estudiantil la fórmula Parolín-Castro, que sostendrá un grupo de alumnos en las elecciones del 12 de mayo.

En una reunión que se llevará a cabo en la Universidad dentro de breves días el señor Angel Parolín y demás candidatos explicarán los puntos de la plataforma que sostienen y que será llevada a la práctica por esos candidatos, que cuentan con la adhesión de todos los estudiantes de la Universidad.

Crónicas francesas

La bandera blanca de los parlamentarios alemanes

París, abril, 1922.

"Le Fígaro" tiene siempre preguntas muy curiosas. Un día se le ocurre preguntar: — "¿Qué se ha hecho de nuestras glorias?" Y por más que busca no encuentra ni un destello por ninguna parte: entre otras razones porque las glorias para "Le Fígaro" sólo las tiene la monarquía que tantos daños causó a Francia. Glorias así, ¿para qué las queremos ni aquí ni en ninguna otra parte?

Ahora se le ha ocurrido preguntar: — "¿Qué se ha hecho de la bandera blanca de los parlamentaristas? En el momento en que el señor Erzberger franqueó por Haudrg. las líneas francesas, para parlamentar, esa bandera fué recogida por los oficiales franceses. ¿Y porqué no está en la sala de los Inválidos entre nuestros estandartes heridos?"

Eso es: ¿qué se ha hecho de esa bandera? ¿Dónde está esa bandera? En París ha habido una conmoción intensa. El gobierno ha estado a punto de dimitir. Hay monárquico francés que opina que por eso, habrá que suspender la Conferencia de Génova.

Pero he aquí que a "Le Fígaro" le ha salido la criada respondona en la propia casa.

En efecto: El señor Henry Vidal que colabora en el mismo "Fígaro", contesta en un articulito que esa bandera no está en el Museo de los Inválidos, porque fué llevada a Alemania con el propio Erzberger.

¡Respiramos! El mundo podrá continuar su marcha.

Pero, además, el señor Vidal, al contar ese suceso dice que él y otros señores más que estaban en el cuartel general, le cortaron un pedacito, cada uno, a la bandera blanca como recuerdo. Un general alemán protestó del hecho y entonces, el que cortaba los pedazos le gritó:

—"¡Señor!— ¡Viva Francia!"

¡Qué heroe! ¿Para cuando se dejan los momentos de las grandes condecoraciones?

Claro que lo mejor hubiera sido haber ido al propio cuartel general alemán y arrebatarle todas las banderas. El señor Vidal no dice que su amigo haya hecho eso y es de creer que no lo hizo. Pero de todos modos su heroicidad queda sin tacha. Porque nadie se atreverá a negar que se necesita ser muy valiente y muy hombre, para humillar a un vencido.

Por lo demás, temo que vayamos a engolfarnos en otro conflicto internacional: los monárquicos y los patriotas del tipo Barthou y compañía, exigirán que esa bandera nos sea entregada y restituida. Habrá que buscarla y si no aparece tendremos que imponer medidas primitivas a los boches... aumentándoles el costo de las reparaciones.

Pero en fin: quizá en el fondo no sea para tanto la cosa. Con agarrar una sábana y enviarla todo está arreglado.

Solo que... Al lector se le ocurrirá la observación que quería hacer y por eso no la hago.

Leonce Desselle.

Carcel penitenciaria de ROSARIO

Por el Ministerio de gobierno se libró ayer órden de pago a favor de la División de la Cárcel Penitenciaria de la ciudad de Rosario, por el saldo de la partida acordada para la confección del calzado para la gendarmería y policía de la provincia. Dicho calzado lo fabrican en los talleres de dicho establecimiento para los presos del mismo. El gobierno le adelantó, al ordenar el trabajo, la suma de pesos 10.000 para pago de los primeros gastos y materia prima.

El nuevo Código Penal

Se darán conferencias en toda la provincia.

El gobierno de la provincia, ha dado el decreto que va a continuación designando las personas que darán conferencias sobre el nuevo código penal. Dice:

Santa Fe, abril 20 de 1922.

La proximidad en que ha de entrar en vigencia el nuevo código penal, indica la necesidad de que los empleados de policía de la provincia, se compenetren de las reformas que introduce a la ley penal en vigor, a los fines de que puedan ajustar sus procedimientos con arreglo a las exigencias de la nueva ley; y considerando que las modificaciones contenidas en el mismo, son sustanciales, lo que obliga a dotar al personal de referencia de los conocimientos pertinentes que hagan segura y eficaz su actuación.

El Gobernador de la provincia decreta:

Art. 1.o — Adoptase como texto oficial de instrucción para el personal de policía de la provincia, el titulado "El Código Penal para la república argentina" obra comentada para procedimientos policiales y de la que es autor el jefe de la división central de la jefatura de policía de la capital federal, doctor Emilio C. Díaz.

Art. 2.o — Amplíase la resolución del 22 de marzo último, por la cual se adquiría un número determinado de ejemplares de la citada obra, disponiéndose la adquisición de 50 textos más.

Art. 3.o — Remítase por el ministerio de Gobierno, los códigos penales de referencia a aquellas jefaturas políticas que no se les hubiere suministrado debiendo tenerse en cuenta para su distribución las necesidades de cada una de ellas.

Art. 4.o — Desígnase para que se dé instrucción al personal por medio de conferencias, acerca de las disposiciones del nuevo código, en cuanto respecta a su procedimiento, a los siguientes funcionarios de la administración con la jurisdicción que igualmente se determina: doctor Domingo A. Mota, para la capital, Castellanos y Las Colonias; doctor Torcuato Arzeno, para San Martín, Belgrano, San Gerónimo e Iriondo; para San Justo, Garay, San Cristóbal, y Nueve de Julio al doctor Miguel Valiente; para Vera, General Obligado y San Javier, al señor J. Carlos Passeggi; para Rosario y Constitución, al señor Isaías R. Coronado; para Caseros, General López y San Lorenzo, a don Alfredo Estrada.

Art. 5.o — Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

Mosca. — Ig. J. Costa.

VOCES DEL PUEBLO

ES NECESARIO

Que el departamento de Obras Públicas de la Provincia dé una mirada al dique N.o 2 y vea a que estado lastimoso ha llegado del lado de la calle ... donde se encuentran los grandes depósitos de la firma José Rodríguez, el molino de Marconetti, Iturraspe y Cía.; el depósito de nafta de la West Indian; el depósito de huesos, etc. Estos comerciantes que son parte de nuestra vida luchan con grandes esfuerzos para efectuar sus operaciones porque les es imposible el tránsito de los carros habiendo llegado las calles a una completa destrucción.

Y como este sitio todos los demás, sean de dependencia municipal, provincial o nacional han quedado y quedarán abandonados sin que nadie de los que les corresponde tomar medidas, traten de evitar tantas y tantas críticas por parte de la prensa y el pueblo.

Cito algunos casos, esperando que ... hasta un botón como decimos los criollos:

Número uno: La Estación del F. C. C. A. ha llegado a ser indigna de la última aldea; sucia hasta lo inmundo, sin luz, sin aguas corrientes para los pobres empleados.

¡Quién les dice nada!. Allí está como afrenta para la ciudad de Santa Fe que les proporciona pingües dividendos a los señores accionistas de la compañía.

Segundo: El edificio del Correo Nacional con su aspecto antiestético y antihigiénico. ¡Quién protesta por él! ¡Quién les impone que limpien el rancho! ¡Nadie!

Una de las mejores joyas que tenemos es la eterna Catedral en construcción en la Plaza San Martín, edificio abandonado, sin tapial, sin portón, sin veredas, dando el aspecto de una verdadera ruina. Y pensar que en aquel paraje están los hombres de más consideración como el Gral. San Martín, nuestro intendente actual y el futuro. ¡Quién obliga a que se ponga fin a este espectáculo! ¡Nadie!

¡Y la Avenida Alem! ¡Pobre Alem!

¡Y el camino al cementerio!

¡Y el panorámico Campito, todo un símbolo de civilización!

Y podemos todavía agregar:

El que en vida se llamaba Boulevard Gálvez.

Los watter-closets del Teatro 1.o de Mayo.

Los terrenos baldíos frente al puerto y 25 de Mayo donde a la tarde se congregan vacas y caballos denunciando que ya estamos del Salado al Norte; y tantas otras delicias que la pluma se niega mencionar.

Arturo Vittorioso.

Sociedad Rural de Rafaela

El concurso de Julio

Como condiciones de admisión de hacienda vacuna al concurso de ganado gordo a realizarse los días 30 de julio y 1.o de agosto en Rafaela, se exige que los animales hayan sido castrados dentro de los 10 meses de su nacimiento y que sean completamente mansos, los que concurran en las categorías de individuales o en grupos a palenque, siendo rechazados los que no se presenten en esas condiciones.

Los novillos que a juicio de los veterinarios de la Sociedad Rural de Rafaela, tengan los caracteres típicos del torunо, serán rechazados. Asimismo serán rechazadas las vacas que a juicio de los mismos, sean aptas para la reproducción.

Premios — Se acuerda un premio Campeón consistente en una plaqueta de oro y diploma al mejor novillo, compitiendo todas las razas y cruzas presentadas a palenque.

Se acuerda un premio Reservado Campeón consistente en una medalla de oro y diploma al segundo mejor novillo, compitiendo todas las razas y cruzas presentadas a palenque.

Se acuerda un premio Campeón consistente en una plaqueta de oro y diploma al mejor grupo de 50 novillos a corral, compitiendo todas las razas y cruzas y comprendidos dentro de las categorías 1, 2, 5 de cada clase.

Se acuerda un premio Reservado Campeón, consistente en una medalla de oro y diploma al segundo mejor lote de 50 novillos a corral y comprendidos dentro de las categorías 1 a 5 de cada clase.

Para la adjudicación de los premios campeones se requiere la concurrencia de primeros premios.

Se acuerda un premio especial consistente en una medalla de oro y diploma al mejor grupo de 25 novillos a corral, compitiendo todas las razas y cruzas, comprendidas dentro de las categorías del programa.

Se acuerda un premio Reservado Especial consistente en una medalla de oro y diploma al segundo lote y mejor de 25 novillos a corral, comprendidos dentro de las categorías del programa.

A los premios Reservado Campeón y Reservado Especial concurrirán también el segundo premio de la categoría del campeón, y la del premio especial, respectivamente.

Para optar a los premios campeones y especial, el expositor que no sea criador de los animales expuestos, deberá justificar con certificados de campaña de ser propietario de los animales, por lo menos desde cuatro meses anteriores a la fecha del concurso.

AVISO

Por resolución del H. Consejo de Higiene, de acuerdo con las farmacias, ha resuelto que entren en turno el día lunes 1.o de Mayo, las farmacias de la localidad por el orden establecido.

Sociedad Farmacias de Santa Fe. El secretario.

20064 v 30 4

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

LA RECONSTRUCCION DE RUSIA

Es encarada por el gobierno de Moscú — Las operaciones bélicas en Marruecos — La sesión plenaria de la Conferencia de Génova — Otras noticias.

RUSIA ..

La próxima cosecha promete buen rendimiento

MOSCU, abril 29 — La cosecha que se efectuará en la primavera promete dar buen rendimiento.

La siembra de la cosecha de invierno en la región azotada por el hambre ha sido terminada con todo éxito.

Por consiguiente el presente año las poblaciones rusas no sufrirán tantas miserias, como en el año pasado.

Acerca de la reconstrucción de Rusia

MOSCU, abril 29. — Hablando ante los soviets, Boqualvski expuso las negociaciones realizadas con los capitalistas ingleses para la reconstrucción de los servicios públicos de Moscú y de las provincias, así como también las gestiones hechas para obtener un amplio empréstito municipal.

Declaró que se halla convencido de que los financistas ingleses se hallan muy interesados en un acercamiento comercial con la nación rusa.

Refiriéndose al acuerdo realizado con una compañía alemana para terminar la construcción de los edificios no terminados, dijo que se emplearán ingenieros y material germanos, y que en cambio, los alemanes obtendrán concesiones industriales.

ESPAÑA

Las operaciones contra el Raisuli

MADRID, abril 29. — La importancia que da el gobierno a la derrota de El Raisuli, se desprende de la cantidad enorme de tropas que los españoles emplean.

Según informaciones extraoficiales se emplean en el ataque contra las fuertes posiciones de El Raisuli 30.000 hombres y 40 aeroplanos.

Hasta ahora, esta es la mayor cantidad de aviones y soldados que se emplean en la presente campaña.

Las primeras operaciones han sido felices

MADRID, abril 29. — Las primeras operaciones realizadas por el ejército español que opera en Marruecos contra El Raisuli han sido coronadas por el más completo éxito.

Las dos columnas que salieron del zoco de El-Tenin ocuparon dos posiciones y la tercera que salió de Larache, a las órdenes del general Sanjurjo, ocupó otras tres, cuyos nombres no se dan.

Circulan rumores alarmantes

MADRID, abril 29. — Debido a la falta de detalles de las operaciones que se realizan en Marruecos circulan rumores alarmantes.

En los círculos oficiales se dice que tales rumores, son completamente infundados, y que los moros por más obstáculos que pongan tendrán que ser vencidos, por ser las fuerzas españolas superiores en cantidad, disciplina y poseer abundantes materiales bélicos.

Todos los objetivos propuestos han sido tomados

MADRID, abril 29. — El comunicado oficial dado a la publicidad a las tres de la madrugada, confirma que las tropas de las regiones de Ceuta y Larache consiguieron conquistar todos los objetivos que se había propuesto el estado mayor del ejército.

El enemigo ha sido castigadísimo, habiendo sufrido numerosas bajas.

La muerte de Millán Estray es desmentida

MADRID, abril 29. — La muerte del teniente coronel Millán Estray ha sido desmentida por el jefe del gabinete, señor José Sánchez Guerra.

Las fuerzas que partieron de Ceuta y Larache

MADRID, abril 29. — Telegrafían de Melilla que las fuerzas españolas que partieron de las plazas de Ceuta y Larache ascienden a un total de 30 mil hombres y disponen de más de 30 aviones de caza, bombardeo y exploración.

Agrega el mismo despacho que las operaciones se realizaron desde muy temprano, con pleno éxito, habiéndose ocupado todos los objetivos que en su iniciación habíase propuesto.

ALEMANIA

Servicio aéreo entre Koenigsberg y Moscú

BERLIN, abril 29. — "Tageblatt" anuncia que el servicio aéreo entre Koenigsberg y Moscú ha sido inaugurado con todo éxito.

Un suboficial belga ha sido atacado

AIX-LA-CHAPELLE, abril 29. — Un grupo de alemanes atacaron a un suboficial belga perteneciente al cuerpo de ejército que se halla ocupando esta localidad.

El militar belga fué herido de un ladrillazo.

El tráfico nocturno ha sido prohibido

AIX-LA-CHAPELLE, abril 29. — A raíz del ataque sufrido por el militar belga, las autoridades aliadas han prohibido el tráfico en las calles de esta ciudad después de las primeras horas de la noche.

El ultimátum a Serbia, en 1914

BERLIN, abril 29 — Ha causado sensación la declaración formulada por el conde Hugo von Lerchenfeld, representante diplomático de Baviera en Berlín, durante muchos años, durante la substanciación del proceso seguido en Munich por el señor Fechenbach contra la dirección de la revista "Sueddeutsche Monatshefte".

El conde, al ser sometido a un severo interrogatorio, admitió la autenticidad de la carta al ex primer ministro Hertling; pero declaró que el canciller imperial y el gobierno de Hertling tenían conocimiento del contenido esencial del ultimátum austriaco antes de su entrega, agregando que el gobierno imperial no deseaba tener conocimiento de su texto para no tomar intervención en el conflicto austriaco y para no crear la impresión de una acción concertada de antemano.

La carta dice: "Necesitamos sostener la aseveración de que Alemania ha sido sorprendida por el ultimátum austriaco a Serbia, tanto como las demás potencias. Tenemos que negar que el conde Hertling haya tenido conocimiento del ultimátum antes de su entrega".

INGLATERRA

Varios hombres son muertos

DUBLIN, abril 29. — Un grupo numeroso de hombres armados en Baxineen, mataron a cinco hombres; consiguiendo huir inmediatamente.

Se presume sea una venganza sinfeinista.

El tratado comercial anglo-español

LONDRES, abril 29. — De fuente española se informa que la respuesta a la invitación de España a Inglaterra respecto de las proposiciones del tratado comercial es esperada de un momento a otro.

De Valera fracasa en una conferencia

DUBLIN, abril 29. — La conferencia que el jefe republicano Mr. Eamon De Valera, dió acerca del "estado libre" fracasó completamente.

Ocho protestantes han sido asesinados

DUBLIN, abril 29. — Ocho protestantes fueron muertos en sus propias casas, en el condado de Cork.

Se opina que estos asesinatos son otros tantos actos de represalias por los cometidos en Belfast.

ITALIA

La sesión plenaria de la Conferencia ha sido aplazada

GENOVA, abril 29 — La sesión plenaria de la Conferencia Económica Internacional que debía efectuarse el lunes ha sido aplazada hasta el miércoles a pedido de los británicos.

SUIZA

La próxima conferencia interparlamentaria

BASILEA, abril 29. — La Unión Interparlamentaria, bajo la presidencia de How Weordoke, decidióse a convocar, en Viena el día 28 del mes de agosto del corriente año la vigésima conferencia de la Unión Interparlamentaria.

FRANCIA

Las exequias de M. Deschanel

PARIS, abril 29. — Las exequias de M. Deschanel se realizarán el miércoles a las 10.30 horas. De acuerdo al deseo manifestado por la familia del ilustre extinto, en el momento de la inhumación no se pronunciarán discursos.

Este acto póstumo adquirirá contornos verdaderamente brillantes, pues a él concurrirán el gobierno y los más altos representantes de los círculos científicos y literarios.

PORTUGAL

La ex emperatriz Zita se establecerá en España

FUNCHAL, abril 29. — La ex emperatriz Zita ha resuelto dentro de breve tiempo partir a España, invitada por el rey Alfonso.

La ex emperatriz como se recordará pertenece a la familia de Borbón, y por consiguiente pariente del soberano español.

ESTADOS UNIDOS

Manifestación femenina ante el domicilio de Wilson

WASHINGTON, abril 29. — Millares de mujeres realizaron una manifestación ante el domicilio del ex presidente Wilson.

Este al salir al balcón de su casa fué aclamado con todo entusiasmo por las manifestantes.

RUMANIA

Catástrofe minera

BUCAREST, abril 29. — La explosión ocurrida en las minas de hulla de Lupeni ha producido un centenar de víctimas.

AUSTRALIA

Se registró un fuerte temblor

MELBOURNE, abril 29. — El sismógrafo de esta ciudad registró un temblor de tierra producido a 2.300 millas al norte de Australia.

BELGICA

Congreso Nacional de Exportación

BRUSELAS, abril 29. — El congreso nacional de exportación ha sido inaugurado con la asistencia del rey y notabilidades de toda la nación.

CHINA

Wupeifú ataca enérgicamente a su rival

PEKIN, abril 29. — El general Wupeifú inició un brusco ataque contra su rival Changtin, habiéndose empeñado una lucha muy reñida.

Los heridos del ejército en la acción de Changolin, están llegando poco a poco a esta capital.

CAPITAL FEDERAL

Embarque de mercaderías en tránsito — Auxilio a la población vienesa — Para la recepción del nuevo gobierno platense — Indisposición del doctor Cantilo

BUENOS AIRES, abril 29. — El ministerio respectivo estableció una prórroga por el término de seis meses para el embarque de mercaderías en tránsito, la cual comenzará a regir a contar desde el momento de la notificación a los interesados.

La comisión designada por el gobierno ha terminado el embarque de 1400 toneladas de harina destinada al socorro de la población de Viena.

—En la casa de gobierno de La Plata, se han hecho todos los preparativos relacionados con la instalación del gobierno del doctor Cantilo, que tendrá lugar en julio próximo.

El futuro gobernador de la provincia de Buenos Aires se halla indispuesto y no obstante ser muchas las personas que se interesan por su salud, recibe pocas visitas.

Número premiado — Feriado en Mendoza — A Europa — En los mercados a término — Fallecimiento — En la presidencia — Los postulantes

BUENOS AIRES, abril 29. — El número 9755 de la lotería de Tucumán resultó premiado con la grande.

—El gobierno de la provincia de Mendoza dictó un decreto, por el cual se declara feriado el día 1o de Mayo en homenaje a la conmemoración obrera.

—Partió para Europa el vicario de la diócesis de La Plata, monseñor Bandé.

—En el día de hoy, no hubo rueda en los mercados a término, debido a que se está haciendo la liquidación de fin de mes.

—Comunican de Córdoba que falleció allí el ingeniero señor Domingo Stroia.

—El presidente de la república, señor Irigoyen, firmó hoy numerosos expedientes, no habiendo dado audiencias.

—La policía procedió a dispersar a los grupos de postulantes que se habían estacionado hoy en los alrededores de la casa de gobierno.

Declaraciones de Cantilo

BUENOS AIRES, abril 29. — Declara el doctor Cantilo que su gobierno será una prolongación del actual. En seguida de prestar juramento pasará un pliego pidiendo acuerdo para designar ministros, entregándose luego de lleno a la labor oficial.

Los diplomas de los legisladores electos — El centenario del Brasil — Mitin socialista

BUENOS AIRES, abril 29. — Puede darse como cosa segura que no obstante todos los debates que se hagan alrededor de los diplomas de los legisladores electos por las provincias de Santiago del Estero, Corrientes, Entre Ríos y San Juan, ellos serán aprobados.

—Continúan efectuándose gestiones para el mayor éxito de la participación argentina al centenario de la república del Brasil.

—Ha quedado organizado un mitin que se llevará a cabo bajo los auspicios de los socialistas el 1o de Mayo.

Festival de aviación en San Isidro — La salud del ministro del interior — Tarifas ferroviarias — El escritor Benavente — De La Plata — Conferencias

BUENOS AIRES, abril 29. — En San Isidro se realizó hoy un festival de aviación en honor del piloto yanqui, Dahn. Al acto concurrieron numerosos aviadores, viéndose muy animado.

—Mejora el ministro del interior, doctor Gómez, quien hoy fué visitado por numerosas personas.

—Comunican de Corrientes que los diputados eligieron presidente al doctor Raymundo Meabe.

—Las empresas ferroviarias en vista de las razones que han expuesto los hacendados, se muestran dispuestas a conceder algo de las rebajas que solicitan para el transporte de ganados a fin de cooperar a aliviar la crisis por que atraviesa actualmente la ganadería en todo el país. Sin embargo, a último momento, las empresas manifiestan que los enormes gastos que tienen no les permiten la rebaja en la forma que solicitan los hacendados, desde que en las entradas tienen grandes déficits.

—El Centro de agricultores designó presidente a señor Mariano Castañeda.

—Se anuncia que el martes próximo el escritor Benavente dará su primera conferencia literaria a la que asistirán numerosos intelectuales.

—Hoy fallecieron doña Josefa R. de Castañeda y don Pablo Fernández.

—Comunican de La Plata que se han adoptado todas las medidas necesarias para que el acto de la transmisión del mando gubernativo adquiera el mayor brillo posible. Reina gran entusiasmo en la ciudad. A Cantilo se le prepara una recepción que asumirá grandes proporciones.

—El comité radical de la provincia de Buenos Aires celebró una reunión bajo la presidencia del diputado señor Pereyra Rozas. Se trataron las incidencias producidas en las recientes elecciones.

—Entró en vigencia el nuevo código penal.

—Hoy el doctor Jofré dió una brillante conferencia en la facultad, sobre el nuevo código.

Grave incidente en Salta — Entre un ministro de la intervención y el juez federal doctor Rincón — Duelo a pistola — El Infanta Isabel posterga su salida

BUENOS AIRES, abril 29. — El ministro de la intervención federal en Salta, doctor Jorge R. Avila, pasó una enérgica nota al juez federal doctor Gómez Rincón, acusándolo de parcialidades políticas, nota que le fué devuelta por este magistrado por considerar insolentes sus términos, habiendo enviado una copia de la misma a la cámara federal de Córdoba.

El doctor Avila, estimándose agraviado, envió sus padrinos, los señores Jorge González Ereñú y Nicolás Coronado, a dicho juez, quien a su vez, estimándose desacatado, decretó la prisión del doctor Avila y de sus padrinos, ordenando al jefe de policía hacerla efectiva.

—Realizóse en esta capital un duelo a pistola entre el coronel Gregorio López y el diputado Carlos Praderes. Los duelistas resultaron ilesos y se reconciliaron.

—Debido a la bajante del río el vapor Infanta Isabel ha postergado su salida.

Sesión del senado platense — Declaraciones de los futuros ministros del doctor Cantilo — Pago administrativo — Entrevista con el señor Irigoyen — Desorden en el sanatorio Santa María — El doctor González

BUENOS AIRES, abril 29. — Se reunió el senado platense, eligiendo presidente del cuerpo, con carácter provisional al señor Prieres y vicepresidentes a los señores Martínez, Sosa y Solanet.

—Los ministros del futuro gobierno de Buenos Aires han hecho declaraciones que concuerdan con las formuladas por el doctor Cantilo, declarándose solidarios con los propósitos que perseguirá éste en el gobierno.

—El martes se iniciará el pago de los sueldos al personal administrativo.

—El presidente de la Federación Universitaria señor Araujo, acompañado del delegado peruano señor Torre, visitaron al presidente Irigoyen, obteniendo el concurso de nuestro gobierno en favor del congreso universitario a celebrarse el año 1923.

—En el ministerio respectivo se recibió un informe del director del sanatorio Santa María, expresando que ha ocurrido un grave desorden entre los enfermos alojados en ese establecimiento. Sobre este asunto, el gobierno ha negado informes, habiendo dispuesto el inmediato traslado de un inspector, quien deberá adoptar medidas para restablecer el orden y otras providencias.

—El señor Elpidio González, conferenciará mañana con el presidente de la república, sobre el pedido de intervención a Córdoba.